

Oficio: U.A.I.P. 1305/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 01 de junio del 2022

**"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"**

**C. Eveline
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300045222**, el día **20 de mayo del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito respuesta a las siguientes preguntas: 1. ¿En qué fecha se canceló la ruta Central-Mercado Hidalgo directo (diurna)? La cubrían las unidades de color café GU-0095, 96, 98 y 99. 2. ¿Por qué motivos se canceló dicha ruta? 3. ¿Existe un estudio de la frecuencia de pasajeros que usaban dicha ruta cuando existía? 4. ¿Cómo se tomó la decisión de cancelar esta ruta? ¿Ha sido de forma conjunta entre prestador de servicio-autoridades-usuarios? 5. ¿Cuál es el procedimiento a seguir para que vuelva a operar esta ruta (o cualquier otra ruta cancelada últimamente)? sic)*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DGMyTM/CJ/0646/2022** suscrito por el **Lic. Luis Rivera Almanza, Director General de Transito, Movilidad y Transporte Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

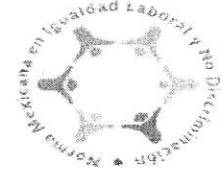
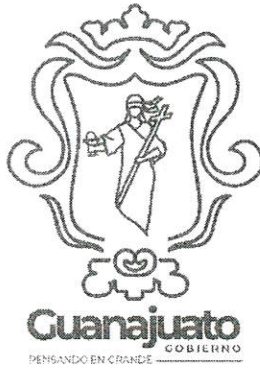
Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono **473 102 2400 Ext. 2208**

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

1305



Oficio Número: **DGMyTM/CJ/0646/2022**
Asunto: Contestación a oficio **U.A.I.P.1232/2022**
Guanajuato, Gto., 30 de mayo de 2022

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

Sirva el presente para enviarte un cordial y afectuoso saludo, así mismo y en atención a su oficio número **U.A.I.P. 1232/2022**, de fecha 23 de mayo de 2022, recibido en la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal, el mismo día, mes y año, el cual solicita atender la petición presentada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **110196300045222** por parte del C. **Eveline Woitrin Bibot**, que una vez analizando su petición, le expongo lo siguiente:

Relativo al **punto número 1, 2, 3, 4 y 5** de su petición me permito informar que procurando y atendiendo al **Principio de máxima publicidad**, toda vez que la información en posesión de esta Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal, no se ha encontrado información alguna respecto a la literalidad de su solicitud.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 apartado A, 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 14 apartado B de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 93, 95, 99, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 2, 3, 157, 217 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; 4, 5, 64, 66 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato Gto; 1, 2, 4 fracción V, 11 del Reglamento de Movilidad para el Municipio de Guanajuato, 1, 2, 4 fracción V, 10 del Reglamento de Transporte Publico para el Municipio de Guanajuato.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para manifestarle mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente:

LIC. LUIS RIVERA ALMANZA
DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO,
MOVILIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL



[Handwritten signature]
Archivo